



## Qué es



- Es una nueva herramienta que le permitirá vender pólizas de seguro de vida con derecho a incrementos futuros en el valor asegurado sin evidencia de asegurabilidad.
- Aplica únicamente a nuevas solicitudes de seguro.
- Sin ningún costo.

## Qué debo saber



- El solicitante deberá someter su solicitud de seguro de vida por el monto inicial de cobertura pagando la prima mínima/prima target correspondiente.
- La solicitud debe ser sometida junto con el **Formulario de Emisión Garantizada** en el cual se especifica:
  - El monto de seguro vida inicial
  - El monto de incremento al que tiene derecho según los límites establecidos para cada producto.
- El solicitante deberá cumplir con los requisitos de asegurabilidad por el monto total solicitado.
- La póliza será emitida con un documento que garantiza el derecho a incrementos futuros sin evidencia de asegurabilidad.

## Cómo proceder una vez emitida la póliza



- El asegurado puede ejercer el derecho a incrementos en los próximos dos (2) aniversarios utilizando el Formulario de Servicio al Cliente.
- Los incrementos proceden pagando en la fecha de aniversario la prima mínima/prima target correspondiente al incremento, utilizando la edad cumplida.
- Incrementos mínimos de \$50,000 y máximos hasta el tope establecido para cada producto.
- El derecho a incrementos se elimina si la póliza caduca.



## Cuáles son los parámetros de emisión/incrementos



El plan aplica para los siguientes productos y dentro de los siguientes límites:

Producto	Emisión mínima	Incremento máximo
Best Indexed 100	\$100,000	\$249,999
Best Indexed 250	\$250,000	\$500,000
Nova II	\$100,000	\$250,000
Uniterm II	\$250,000	\$500,000
Uniplus	\$50,000	\$250,000

## Cómo son los valores de acumulación



- Los valores de acumulación se verán reflejados en el Estado de Cuenta Anual en función a los aportes de prima recibidos y costos asociados al monto total de seguro vigente en cada aniversario.
- Rigen los mismos métodos de crédito de interés para cada producto.

## Cómo se beneficia el agente BMI



- En épocas de contracción económica, el agente tiene a su disposición una nueva herramienta que le permite diseñar un plan de venta de seguro progresivo, hecho a la medida de cada cliente.
- Puede utilizar la herramienta para cerrar negocios hoy y ganar nuevas comisiones de primer año en los siguientes dos (2) aniversarios.
- Esta herramienta lo acerca a su cliente en cada aniversario; induciendo a la persistencia y evitando la caducidad.
- Rigen las tablas de comisiones actuales de primer año y de renovación en cada producto.
- El agente suscriptor gana comisión de primer año hasta la prima target en la porción de póliza incrementada, y simultáneamente gana comisión de renovación en la porción de póliza renovada.



## Ejemplo I



### **Pedro con 40 años de edad compra una póliza BEST INDEXED 100 por \$100,000**

- Paga la prima target.
- Se somete a requisitos de asegurabilidad por \$250,000.
- La póliza es emitida por \$100,00 en agosto 2020.

#### EN EL PRIMER ANIVERSARIO (AGOSTO 2021)

- Decide incrementar su valor asegurado sin evidencia de asegurabilidad por el monto máximo de incremento posible: \$150,000.
- Somete junto con su pago de renovación el Formulario de Servicio al Cliente solicitando el incremento.
- Paga la prima target correspondiente (edad cumplida - 41 años) sobre los \$150,000 de incremento.
- A partir de la renovación queda con una cobertura total por \$250,000.

#### EN EL SEGUNDO ANIVERSARIO (AGOSTO 2022)

- Pedro no puede hacer más incrementos sin evidencia de asegurabilidad por haber llegado al incremento máximo permitido (\$250,000).
- Recibe su Estado de Cuenta Anual que refleja \$250,000 de cobertura y sus valores de acumulación correspondientes.



## Ejemplo II



### **Pablo con 50 años de edad compra una póliza BEST INDEXED 250 por \$250,000**

- Paga la prima mínima.
- Se somete a requisitos de asegurabilidad por \$500,000.
- La póliza es emitida por \$250,000 en septiembre 2020.

#### EN EL PRIMER ANIVERSARIO (SEPTIEMBRE 2021)

- Su situación personal no le permite solicitar ningún incremento.
- Continúa con su póliza vigente (\$250,000).
- Recibe su Estado de Cuenta Anual que refleja \$250,000 de cobertura y sus valores de acumulación correspondientes.

#### EN EL SEGUNDO ANIVERSARIO (SEPTIEMBRE 2022)

- Han mejorado sus finanzas y decide incrementar su valor asegurado sin evidencia de asegurabilidad por \$200,000.
- Somete junto con su pago de renovación el Formulario de Servicio al Cliente solicitando el incremento.
- Paga la prima mínima por el monto de seguro vigente (\$250,000). Adicionalmente, paga la prima target (edad cumplida - 52 años) sobre los \$200,000 de incremento.
- A partir de la renovación queda con cobertura total por \$450,000.
- Los Estados de Cuenta Anual sucesivos reflejarán \$450,000 de cobertura y sus valores de acumulación correspondientes.